Asunción, 24 de noviembre de 2022

NOTA G.U.O.C. N° 1081 / 2022

SEÑORES
FERRETERIA INDUSTRIAL SAE (FISAE)
Correo Electrónico: licitaciones1@fisae.com.py
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicarle que por Resolución Nº 11 del Acta Nº 1589/22 de fecha 24 de noviembre de 2022, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1º) Adjudicar: el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICIÓN DE ELECTROBOMBAS PARA LA CIUDAD DE PILAR" - N° 417.902**, de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA	PRECIO TOTAL (IVA incluido)
IRIMAQ S.A. RUC Nº 80052541-8	**Gs. 169.000.000.-** (guaraníes ciento sesenta y nueve millones).-

2°) Suscribir: los respectivos contratos con las firmas adjudicadas, el cual tendrá una duración conforme lo establece la convocatoria del llamado.

Se adjunta el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

Abg. Rossana Estigarribia, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail uoc essap <essapuoc@gmail.com>

ADJUDICACION LLAMADO CD "ADQUISICION DE ELECTROBOMBAS PARA LA CIUDAD DE PILAR - ID 417.902

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com> 24 de noviembre de 2022, 22:26
Para: Licitaciones FISAE <licitaciones1@fisae.com.py>

Estimados Señores,

Se adjunta notificación de adjudicación del llamado de referencia - CD ID 417.902

3 adjuntos

- **Resolucion Adjudicacion-417902.pdf**
  1198K
- **Informe de Evaluacion-417902.pdf**
  10535K
- **Nota FISAE.pdf**
  308K

Asunción, 24 de noviembre de 2022

NOTA G.U.O.C. N° 1080 / 2022

SEÑORES
IRIMAQ S.A.
Correo Electrónico: guillermo@irimaq.com.py
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicarle que por Resolución Nº 11 del Acta Nº 1589/22 de fecha 24 de noviembre de 2022, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1º) Adjudicar: el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICIÓN DE ELECTROBOMBAS PARA LA CIUDAD DE PILAR" - N° 417.902**, de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA	PRECIO TOTAL (IVA incluido)
IRIMAQ S.A. RUC Nº 80052541-8	**Gs. 169.000.000.-** (guaraníes ciento sesenta y nueve millones).-

2°) Suscribir: los respectivos contratos con las firmas adjudicadas, el cual tendrá una duración conforme lo establece la convocatoria del llamado.

CONFORME A LO MANIFESTADO, INFORMO QUE PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁN SER PRESENTADOS LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

2. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

4. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

5. Constancia Bancaria en la que se consigne el numero de la CUENTA BANCARIA, de la empresa adjudicada en la cual serán depositados los pagos de los Bienes y/o Servicios.

Abg. Rossana Estigarribia López
Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones
essap sa

Todos los documentos mencionados deberán estar vigentes (no superar los 30 días de la emisión) y ser originales o copias autenticadas por Escribanía, y serán presentados en caso de que no se encuentren activos en el SIPE, caso contrario deberá adjuntarse SIPE actualizado debidamente firmado por el Representante Legal.

Además, es importante mencionar que todos los Proveedores que resulten adjudicados deberán dar estricto cumplimiento a la carga de información solicitada tanto para el Formulario de Identificación del Personal (FIP), como para el Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS), de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 3917/2016 y en la Resolución DNCP N° 913/2017.

Se adjunta el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

Abg. Rossana Estigarribia, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail uoc essap <essapuoc@gmail.com>

ADJUDICACION LLAMADO CD "ADQUISICION DE ELECTROBOMBAS PARA LA CIUDAD DE PILAR - ID 417.902

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com> 24 de noviembre de 2022, 22:25
Para: "Guillermo Irigoitia - Irimaq S.A." <guillermo@irimaq.com.py>

Estimados Señores,

Se adjunta notificación de adjudicación del llamado de referencia - CD ID 417.902

3 adjuntos

- **Nota IRIMAQ SA.pdf**
  678K
- **Resolucion Adjudicacion-417902.pdf**
  1198K
- **Informe de Evaluacion-417902.pdf**
  10535K